

LOS JUDIOS ESPAÑOLES Y SU CONTRIBUCION AL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Sara Befeler

Los judíos en España

Para el catedrático de historia judía de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Haim Beinart, autoridad mundial en el judaísmo sefardita, la historia de los judíos en España, que se recordará, especialmente, al cumplirse en 1992, los 500 años de la llegada de Colón a América, no es precisamente un camino de rosas. Inaugurando un Congreso Internacional sobre la materia, en enero de 1992 en Jerusalén, Beinart destacó que la comunidad judía de España, la mayor del mundo en la Edad Media, fue arrasada por la Corona de España y la Iglesia Católica. De seiscientos mil judíos que la componían, doscientos mil fueron asesinados por negarse a convertirse al cristianismo, otros doscientos mil fueron obligados a la conversión y al final del proceso, en 1492, fueron expulsados los doscientos mil restantes.

El hecho más sobresaliente de los judíos sefarditas o hispanoportugueses, está en lo prolongado de su permanencia en un mismo territorio: en la Península Ibérica. Se iniciaron, según el conocimiento que tenemos, en el siglo I. Posiblemente con anterioridad a la destrucción del templo, esta presencia creció en forma natural y orgánica. Se crearon primero los asentamientos en las pequeñas ciudades costeras, seguidas de una colonización más diseminada, tierra adentro a través de toda la península. Después de la invasión musulmana (711), los judíos se hicieron prósperos y poderosos, tanto en los regiones cristianas como en las musulmanas de España, a la vez que hicieron importantes aportes en sus respectivos ámbitos culturales y sociales.

Toda esta situación llegó a un fin violento, en España en 1492, con la expulsión, y en Portugal cinco años más tarde, mediante las obligadas

conversiones masivas. Los primeros colonos judíos en la Península Ibérica provenían de Tierra Santa, ya sea directamente o vía Roma. Ellos llevaron consigo una tradición palestina heredada del período romano tardío, reforzada más tarde por influencias del centro nacional judío de Babilonia, durante su florecimiento.

Con algunas de las cláusulas de las deliberaciones del Sínodo de Elvira en el siglo IV, se trató de reglamentar las relaciones entre judíos y cristianos. Algunas de ellas prohibían a los cristianos y a sus sacerdotes compartir comidas con los judíos e intentaban crear otras barreras para impedir la comunicación social entre judíos y cristianos. Estas restricciones eran indicadores de realidades que se vivirán más adelante.

El período del régimen visigodo en España se extendió desde comienzos del siglo V hasta inicios del siglo VIII. La persecución activa empezó cuando el rey Recaredo renunció al arrianismo y se convirtió al catolicismo en 586. La Iglesia y el estado estaban unidos y en el año 589 promulgaron las primeras leyes para forjar una política antijudía, que se hacían más restrictivas de un Sínodo al siguiente.

En 613 el rey Sisebuto decretó que los judíos de su reino debían optar entre aceptar el cristianismo o irse. Muchos judíos cruzaron los estrechos hacia el norte de Africa. Los que se quedaron formaron la primera comunidad de conversos en España.

En el cuarto Sínodo de Toledo, celebrado en 633 durante el reinado de Sisenando, se dio una nueva serie de restricciones: "quienes provienen de judíos, es decir, los conversos o sus descendientes, tenían prohibición de ocupar algún cargo público que les confiriese autoridad sobre cristianos". La importancia de esta medida radica en su efecto retardado en el siglo XV, cuando se debatió públicamente si los conversos podían legalmente ocupar cargos públicos en el marco de una sociedad cristiana. El resto del dominio visigodo en España representa un prolongado período de persecución, durante el cual fue imposible alguna creatividad judía. La Iglesia y el estado, además, se unieron para imponer la idea de una sociedad meramente cristiana, en la cual los judíos no tenían cabida.

El estado visigodo finalizó con la conquista árabe en 711, cuando casi

toda la península cayó en manos del invasor musulmán. Esta invasión creó nuevas condiciones para el restablecimiento de la vida judía en la Península Ibérica. No tardó su exclusión de la tenencia de tierras mediante tributaciones prohibitivas; así se les convirtió cada vez más en habitantes de las ciudades. Tampoco tardó mucho en hacerse sentir el efecto de este proceso. Ya en el siglo X, en Al Andalus se apreciaba un importante surgimiento de actividad cultural judía. Córdoba, una ciudad de cerca de medio millón de habitantes, se convirtió en un centro de estudio bajo el liderazgo de Chasdaí ibn Shaprut (915-970), un famoso médico, erudito y diplomático. Shaprut fue el primer judío cortesano de la España musulmana. Durante el siglo siguiente la figura más llamativa fue la de Samuel Ha Naguid, poeta, hombre de letras y estadista, quien se convirtió en visir del emir de Granada.

Otro gran centro fue Zaragoza, hogar de Yehutiel Abu Isaac Ibn Hassan, consejero de Muder II. Aquí se restablecieron las bases de los estudios hebreos. La segunda mitad del siglo XI, especialmente el reino de Alfonso VI, fue un período de gran expansión del asentamiento de judíos en regiones al norte de España. Este patrón continuó durante el siglo XII, a medida que la reconquista se extendió a Aragón y Cataluña.

Toledo fue conquistada por Alfonso VI en 1085. Los judíos de Toledo permanecieron en su barrio al sudoeste de la ciudad, donde tenían una fortaleza. En poco tiempo, Toledo se había convertido en el mayor asentamiento judío de España, debido en parte a la presencia de una gran personalidad que estaba entonces al servicio del rey Alfonso, Yosef ha Nasso ben Ferrogel, más conocido como Cidellus, médico de Alfonso, quien tenía mucho poder.

Durante los siglos XII y XIII, Toledo se convirtió en uno de los centros de cultura europea. El proceso se había iniciado con Alfonso VI, cuando un grupo de eruditos judíos y clérigos cristianos, fundó un colegio de traductores que adquirió gran renombre. Se tradujeron al latín numerosas obras claves de la literatura árabe y hebrea, y en el trabajo de traducción fue marcada la participación judía. El conocido matemático Juan de Sevilla, judío converso, tradujo textos de medicina, filosofía y astronomía, permitiendo a Occidente conocer muchas de las obras de Platón y de Aristóteles; todo esto en un momento en que en el resto de Europa se vivía en el

oscurantismo. España conoció las obras de la antigüedad clásica, gracias al trabajo de estos traductores.

El judío maestro Pedro de Toledo, tradujo el Qurán en 1143. El hebreo se utilizaba a menudo como idioma intermedio hasta bien entrado el siglo XIV. La gran obra de Maimónides, una proeza filosófica, literaria y espiritual, con su "Guía de los Perplejos", completada en 1190, fue escrita en árabe, pero fue conocida a través de su traducción hebrea y más tarde fue traducida al latín. Tuvo un enorme impacto en el academismo cristiano; ejerció su influencia en Alberto Magno y Tomás Aquino.

Otro contribuyente a la cultura española, Santob de Carrión (1312-1350), dominaba el hebreo y el español con la misma fluidez. Sus "Proverbios Morales", en español, en los que se aplica la ética hebrea a la vida cotidiana, constituyen una de las obras originales del idioma español y un documento clave como testimonio de la influencia judía en la cultura de la Edad Media. A través de este libro, las ideas judías penetraron la literatura y la filosofía de España.

Se podrían mencionar muchos otros nombres, en matemáticas, por ejemplo, el de Abraham har-Heijya de Barcelona y en cartografía, el de Abraham Cresques de Mayorca, su hijo Yehuda y el de Abraham Zacuto de Salamanca, cuyo *Almanaque Perpetuum* de finales del siglo XV, ayudó a Colón a realizar los cálculos de su gran travesía y a perfeccionar el astrolabio.

Debe hacerse mención de que la actividad creativa y cultural judía en España, se inspiró en el gran centro de estudios judíos en Babilonia, al cual apoyaban activamente.

Durante la última fase de la Reconquista —la guerra contra Granada—, los monarcas católicos ya habían decidido la expulsión total. Esta decisión era el resultado de un proceso que se había iniciado en 1391, en el que habían habido programas y conversiones forzadas, a la renuncia voluntaria a su credo y nación. Tomás de Torquemada fue el promotor de esta decisión.

Los disturbios empezaron en Sevilla en junio de 1391. Enardecida por

un sacerdote fanático, Fernando Martínez, la turba saqueó e incendió propiedades judías y asesinó cuatro mil. Desde Sevilla, la violencia se extendió por toda España. Numerosas comunidades fueron totalmente destruidas. Miles de judíos se mantuvieron firmes en su fe y se sometieron al martirio. Otros miles se convirtieron al cristianismo para salvar sus vidas. La presencia de estos doscientos mil cristianos nuevos en contra de su voluntad, habría de constituir uno de los problemas sociales y religiosos más graves en España y en las posesiones de ultramar. (Ver obra de Américo Castro: **La Edad Conflictiva**). Muchos huyeron al norte de África y se constituyó el fundamento del judaísmo sefardita fuera de España.

Inmediatamente después de las conversiones masivas, tanto la Iglesia como la Corona se esforzaron por erigir barreras entre los cristianos nuevos y sus antiguos correligionarios. Se les obligó a vivir en lugares separados y fue finalmente la expulsión la que logró separarlos.

En 1460 el fraile Alfonso de Espina, propuso la idea de la expulsión total de todos los judíos de España. La perspectiva se acercó a la realidad cuando los monarcas católicos Fernando e Isabel accedieron a los tronos de Aragón y Castilla y unieron por su matrimonio, los dos reinos en un estado cristiano. El estado tenía dos poderosos aliados para este fin. Uno era el fraile dominico Tomás de Torquemada, padre confesor de la reina Isabel, el otro era la Santa Hermandad, una fuerza policíaca organizada con el propósito de mantener una situación pacífica mediante la represión.

La Inquisición española fundada en 1478, cuando ya era una institución en decadencia en el resto de Europa, inició sus funciones en Sevilla en 1481. Así empezó la práctica de quemar judíos y conversos en la hoguera.

El 31 de marzo de 1492 los reyes católicos firmaron la orden de expulsión de los judíos. Durante un mes se mantuvieron desesperadas negociaciones en las que tomaron parte Isaac Abrabanel, ministro de finanzas y Abraham Senior (que ayudó a financiar el viaje de Colón). Pero la anulación de la orden de los Reyes Católicos fue imposible.

En la orden se afirma que los judíos mismos son los responsables de su propia expulsión. "Mientras haya judíos en España no puede haber la

esperanza de que los conversos puedan librarse de su pasado judío. Así, los judíos están bloqueando la asimilación de los conversos a la sociedad cristiana". Quienes redactaron la orden sabían que algunos preferirían convertirse para no partir y así fue. Un decreto real, instigado por la Iglesia, puso fin en forma súbita a más de mil años de vida y de creación. Después de negociaciones, ciento veinte mil cruzaron a Portugal, cerca de cincuenta mil fueron al norte de Africa, Navarra y el resto a la Avignón papal, Italia y el Imperio Otomano. Un total de doscientos mil judíos salieron de España por mar o por tierra.

El futuro que muchos pensaron encontrar en Portugal resultó engañoso. Cuatro años después fueron también expulsados. Muchos de estos judíos portugueses llegaron a América.

Este edicto de expulsión estuvo en vigencia en España, durante cinco siglos y fue abolido hasta 1968.

El descubrimiento de América

Hay que hacer énfasis en la coincidencia entre la expulsión de los judíos de España y el descubrimiento de América.

Los hebreos que llegaron a América procedentes de Portugal fueron tan numerosos en los siglos XVI y XVII que se les llamó "Criptojudíos". En América decir "portugués" es sinónimo de judío, al igual que ahora "portugués" en esos días era sinónimo de judío, al igual que ahora "polacos o rusos", etc. Tal era la cantidad de emigrantes que venían de allí. Los judíos portugueses fueron los primeros colonizadores del Brasil y trajeron de Madeira la caña de azúcar, en el siglo XVI. Las plantaciones más importantes en esta época fueron de judíos y cristianos conversos portugueses.

El archivo general de México tiene miles de documentos originales del período colonial, que nos hablan de cómo los judíos del Nuevo Mundo, fueron víctimas de la Inquisición. Muchos de estos documentos permanecen aún inéditos y constituyen un campo muy rico para la investigación. Gracias a su existencia conocemos de la participación judía en el proceso de la conquista y colonización de América.

En Perú, de los ocho mil volúmenes que había pertenecientes a la Inquisición, sólo quedan dos mil, pues saquearon la sede del Santo Oficio en 1812, cuando la abolieron y no se recuperaron más.

A pesar de que se prohibió la entrada de judíos y moros en el continente americano, desde la llegada de Colón, hubo diferentes oleadas procedentes de Europa, islas Canarias, Azores, Medio Oriente, etc. El primer decreto prohibiendo la entrada se dio en 1501 y el último en 1802. Durante tres siglos su llegada fue ilegal, sin embargo, al cambiar de identidad, evadían dicha prohibición.

Hubo varias sedes donde funcionó el Santo Oficio. En Nueva España, Lima, Cartagena, Santa Fe de Bogotá, Buenos Aires, etc.

Al llegar a América los hebreos practicaron su fe en forma secreta y se mantuvieron así durante tres siglos. Estas comunidades de judíos desaparecieron por varias razones. Hoy en día no existe ninguno de estos grupos; los que encontramos pertenecen a migraciones posteriores correspondientes al período republicano. Las causas de su asimilación se deben a que durante muchas generaciones tuvieron que practicar su judaísmo a escondidas y esto produjo deformaciones en las creencias. Además, estos hebreos al principio mantenían un contacto estrecho con otras comunidades europeas como la española, portuguesa, holandesa, etc., luego con los movimientos de independencia americanos, estos contactos se rompieron.

Para tener una idea de la cantidad de inmigrantes ilegales durante esta época, diremos que de los noventa hombres que llevaba Colón en sus tres embarcaciones, en el primer viaje hacia América, seis de ellos eran judíos reconocidos y una cantidad que no se puede calcular eran conversos. Uno de los más conocidos fue Luis Torres que era intérprete de la armada en el primer viaje de Colón. Viajaba en la Santa María. Hablaba hebreo, arameo y árabe. Fue el primer europeo que descubrió el tabaco y el maíz. Rodrigo Sánchez de Segovia, converso, pariente del gran tesorero Gabriel Sánchez, acompañaba la primera expedición de Colón a bordo de la Santa María como Vedor Real de la Armada. Algunos creen que él actuó como superintendente de los acaudalados conversos aragoneses, que habían invertido mucho dinero en la empresa de Colón.

De las cuatro tripulaciones de Colón, ochenta y siete miembros fueron procesados por la Inquisición por judaizantes. Colón se encargó de dejar toda su vida en penumbra. Sin embargo, historiadores muy reconocidos como Vicente Blanco Ibáñez y Salvador de Madariaga se refieren a Colón como judío. Si analizamos su vida, podemos constatar que sus promotores fueron en su mayoría descendientes de judíos y usaron su influencia para convencer a los Reyes Católicos de que aceptaran su proyecto. Por ejemplo: el duque de Medinacelli, Luis de la Cerda, uno de los magnates más importantes de España, judío de origen, lo recomendó a la reina. Colón vivió con él dos años antes de sus viajes. El Cardenal de España, Pedro González y arzobispo de Toledo, también era de origen hebreo.

Luis de Santangel, escribano de la Ración del Reino de Aragón, promotor infatigable de Colón, le dio a Isabel diecisiete mil ducados en oro para que aceptara el proyecto de Colón. Sufrió la condena de la Inquisición, pero el rey Fernando pidió una dispensa para él y toda su familia, en reconocimiento por los extraordinarios servicios prestados a la Corona, el respeto de sus bienes y la promesa de que nunca sería procesado por el Santo Oficio.

Gabriel Sánchez: Tesorero del reino de Aragón, fue otro de los promotores de Colón, hijo de un judío bautizado, fue quemado en efígie por judaizante. Puso dinero para el primer viaje de Colón, aunque en menor cantidad que Luis de Santangel.

Casi todas los instrumentos náuticos y mapas que llevó Colón en sus viajes, habían sido creados por sabios judíos, como el ya mencionado Abraham Zacuto (1450-1510), profesor de astronomía de la academia de Sagres. Las Tablas Alfonsinas que son resúmenes de movimientos planetarios y forman los cimientos de la astronomía moderna, fueron preparados en la dirección de Alfonso X, entre 1262-1272, por dos sabios judíos de Toledo: Yehuda Ben Moisés Cohen, médico e Isaac Ben Sid. Por orden del rey, éstos observaron el sol durante un año, también los eclipses. Estos estudios y el *Almanaque Perpetuum* de Zacuto, iban a tener efectos de salvación para la vida de Colón y su tripulación, en su cuarto viaje.

Algunos calculan, como Pinto de Lima, que en el siglo XVI, de la

población blanca de América, el 75% tenía sangre judía. Los cambios de nombre en el período colonial son frecuentes, muchos al venir al nuevo continente querían ser “hidalgos” (hijos de algo), por lo que se ponían el “de” o nombre de parientes ricos o de posición. Los judíos también se cambiaron de nombre para ocultar su identidad, por eso, es difícil en este período trazar las genealogías.

Muchos hebreos tenían un nombre secreto entre sus correligionarios, por ejemplo: Fernando de Medina, era conocido entre los judíos como Alberto Moisés Gómez.

Las comunidades judías coloniales no estaban unificadas y no parece que haya existido conexión entre ellas, por funcionar clandestinamente. En la Nueva España, la sinagoga funcionaba en una habitación, en una casa particular o en un espacio reservado, en alguna tienda o almacén.

A mediados del siglo XVI, había cerca de quince congregaciones en México y sus alrededores.

En general, el judío fue aceptado por la sociedad colonial, ya que los españoles tenían el concepto de que el trabajo manual no era muy honroso, por lo que no se ocupaban de ese tipo de labor. Este vacío fue llenado por hebreos.

Estas comunidades de judíos desarrollaron costumbres propias, se impusieron restricciones mucho más severas que las ordenadas por la religión, para librarse del pecado de tener que aparentar llevar otras creencias. En la Pascua, cuando no conseguían el pan ázimo, comían tortillas.

Entre los conquistadores de ascendencia judía más importantes para nosotros, podemos citar a Pedrarias Dávila, a quien la Corona nombró, en 1513, Capitán General de Tierra Firme y Gobernador de Castilla de Oro. Conquistó el Darién y Panamá y consolidó la conquista de Nicaragua, efectuada por otro converso: Gil González de Avila, cuya familia fue perseguida en México por el Santo Oficio. Gil González llegó a ser Capitán General del Golfo Dulce que abarcaba Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica.

Entre los judíos ilustres de esta época está Luis de Carvajal, quien fue gobernador del Nuevo Reino de León, descendiente de criptojudíos portugueses. Su familia fue exterminada casi en su totalidad por la Inquisición, por judaizantes, en 1591.

Bernardo López de Mendizabal (1660-1661), gobernador de Nuevo México, fue arrestado y juzgado por la Inquisición. Su abuela ya había muerto anteriormente en la hoguera en España. El había estudiado para sacerdote pero era anticlerical.

También hubo varios rabinos como Manuel Bautista Pérez, quemado en Lima en un "auto de fe" llevado a cabo en 1639. Uno de los primeros que murieron en la hoguera, en Nueva España, por ser judío, fue Hernando Alonso Morales, que llegó a México en 1520, con la armada de Pánfilo Narváez, uno de los competidores de Hernán Cortés y partidario de Diego Vásquez, gobernador de Cuba; luego cambió su lealtad y siguió a Cortés en la conquista de México. Cuando los españoles llegaron a América, no había ganado vacuno, ni ovejas, ni cerdos. Hernando Alonso se ocupó de la crianza de estos animales e instó a sus compañeros de conquista a hacer lo mismo. En 1528 fue denunciado a la Inquisición por judaizante y fue quemado en la hoguera en 1528. Bernardo de Sahagún, judío antropólogo brillante de la época, estudió los idiomas indígenas.

Entre algunos grupos de indios, se presentan características muy parecidas al judaísmo, la explicación de esto se debe a que cuando los españoles llegaron a América, como muchos de ellos eran hebreos, en lugar de cristianizar a los indígenas, les enseñaron la ley de Moisés. Por eso, inclusive hoy día, encontramos estos grupos en México.

Al norte del Perú, en la zona de Cundinamarca, se encontró a un grupo de personas que practicaron la endogamia por cinco siglos con rasgos europeos y que conservaron características judaizantes.

Podemos citar cientos de nombres más, tanto en el desarrollo cultural de la España anterior a la expulsión, como después de América, que contribuyeron al desarrollo, pero sería interminable la lista. Hemos tomado sólo algunos, para representar la importancia de su contribución a esas sociedades.

La comunidad judía de Holanda, ayudó mucho a los judíos sefarditas, para que pudieran abandonar España y Portugal e irse a un lugar donde ejercer su religión libremente.

En 1556 Inglaterra, bajo el gobierno de Cronwell, permitió la llegada de judíos. Así muchos conversos de la Península Ibérica pudieron irse allá y regresar a sus prácticas anteriores. Como España entró en guerra con Inglaterra y Holanda por el predominio de los mares y el monopolio comercial, los hebreos de América quedaron aislados de otras comunidades y fueron asimilándose.

En el siglo XVIII eran pocos los que conservaban el judaísmo y ya la Inquisición ni se ocupaba de ellos.

En relación con Costa Rica, la Inquisición no tuvo mucha fuerza por ser una provincia aislada, inclusive de las instrucciones españolas. Precisamente, por eso, existe una hipótesis de que los españoles que vinieron aquí, fueron en su gran mayoría sefarditas que, por la condición de la tierra, de separación y aislamiento, era muy propicia para huir del Santo Oficio. Esta hipótesis la desarrolla Gonzalo Chacón Trejos en una pequeña obra que titula **Costa Rica es distinta en Hispanoamérica**. En ese trabajo dice al respecto: "La historia dice que los más importantes colonizadores de Costa Rica fueron, con sus huestes, Juan de Cavallón en 1561 y Juan Vásquez de Coronado en 1563, después del 15 de abril de 1575, zarparon de San Lucas de Barameda, dos navíos que el gobernador Diego de Artiega llevó a Costa Rica. Iban acompañados de tres galeones de la armada de su Majestad y de otros navíos. En sus naves el gobernador Artiega embarcó 250 hombres, 50 mujeres, 23 niños y 13 niñas. Con estos pobladores y algunos más, que fueron llegando después, se formó el núcleo. Esos pioneros eran en su mayoría descendientes de judíos conversos al catolicismo, y como tales vivieron en España acosados por el odio, el desprecio y la infamia, fueron perseguidos y vigilados con saña despiadada. Descendían de hebreos españoles llamados sefarditas, de Sefarad, España en hebreo. No eran cristianos viejos de sangre limpia, sino cristianos nuevos de sangre sucia y los llamaban usualmente marranos, es decir, cerdos" (Marrano: aplicábase como despectivo al converso que judaizaba ocultamente).

Como podemos ver, la participación hebrea en el desarrollo cultural

de España y en la conquista y colonización de América, tiene gran importancia. Anteriormente señalé que existen muchos nombres más, esto es sólo una muestra que nos permite darnos una idea de lo ocurrido.

Actualmente, se está estudiando más esta temática, tanto en Latinoamérica como en Costa Rica. Estos estudios vendrán a dar más luz sobre esta problemática.

BIBLIOGRAFIA

- Archivo Histórico Nacional, Lima. **Inquisición. Documentos. Autos de Fe.** 1992.
- Beinart, Haim. **Pensamiento judío contemporáneo.** Caracas. 1992.
- Chacón Trejos, Gonzalo. **Costa Rica es distinta en Hispanoamérica.** Imprenta Trejos Hnos. Costa Rica. 1969.
- Lieberman, Seymour. **Los judíos en México y América Central (fe, llamas e Inquisición).** Ed. Siglo XXI. México. 1971.
- _____. **Réquiem por los olvidados. Los judíos españoles en América. 1493-1825.** Ed. Altadina. 1972.
- Madariaga, Salvador de. **Vida del muy magnífico señor don Cristóbal Colón.** Espasa-Calpe S.A. Madrid. 1978.
- Osorio, Alberto. **Judaísmo e Inquisición en Panamá Colonial.** Instituto Cultural, Panamá-Israel. Panamá. 1980.
- Palma, Ricardo. **Tradiciones peruanas.** Tomo IV. Editores Importadores S.A. Perú, 1897.
- Rosenthal, Ludwing. **La participación judía en el descubrimiento de América.** Bnei Brit. Colombia. 1979.
- Wurmbrand y Roth Cecil. **El pueblo judío. Cuatro mil años de historia.** Ed. Aurora. Tel Aviv. 1972.